|  |
| --- |
| **Dirección General de Educación Superior**  **Instituto Superior de Formación Docente N° 803**  **Puerto Madryn** |
| **P R O G R A M A 2 023** |
| **Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**   |  | | --- | | **RES N°536/19** |   **Asignatura Equipo Docente**   |  |  | | --- | --- | | Práctica Profesional Docente IV y Residencia | Prof. Fernández, Luz  Prof. Gonzalez Lebas, Natalia  Prof. Heck, Estefanía | |

**CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA**

***Eje I: Planificación y gestión de la enseñanza.***

**Diseño de propuestas didácticas: proyectos, unidades didácticas, secuencias, guion conjetural y clases.** Descripción de la práctica docente en las escuelas secundarias. Por qué y para qué planificar. Clarificar los propósitos y definir los objetivos. Organizar los contenidos. Diseñar las estrategias de enseñanza y las actividades de aprendizaje. Enseñanza y aprendizaje. Los condicionantes de la planificación.

La planificación como trabajo auto-prescriptivo. La especificidad de las propuestas didácticas en relación a los objetivos y propósitos de la enseñanza. Las consignas como andamiaje y guía de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Construcción de instrumentos de evaluación. Las características de la evaluación y de la corrección en relación a los instrumentos como herramientas para la sistematización y acompañamiento de las trayectorias escolares. Criterios de evaluación e indicadores en función a las capacidades fundamentales. La evaluación ¿una instancia para aprender?. El círculo virtuoso de la retroalimentación.

**Integración de saberes disciplinares y didácticos.** Las unidades didácticas y proyectos como instrumentos de reorganización y sistematización de los saberes como formatos que potencian las trayectorias escolares reales. Los proyectos que contribuyen a la comprensión y a la construcción de conocimiento: tipos de proyectos.

**Gestión de la enseñanza: mediación con el contenido, formas y recursos, coordinación del grupo clase, comunicación y vínculos, autoridad, normas y valores en la clase.** Las estrategias de enseñanza: dimensión reflexiva y dimensión de la acción. Las actividades, intereses y rutinas en el aula de Lengua y Literatura del Nivel Secundario.

Las buenas prácticas de enseñanza en aulas heterogéneas: implementación del DUA y construcción desde la incorporación de la justicia curricular.

La clase. El tiempo de la clase: el tiempo real y el tiempo programático. Espacio áulico. El aula como materialidad y comunicación.

La autoridad pedagógica que se ejerce en condiciones de igualdad: construcción de acuerdos vinculados a las normas y valores en la clase. Pensar y ejercer la autoridad pedagógica hoy. De la autoridad a la autorización. La autoridad en el aula.

**El abordaje transversal de la ESI desde sus diferentes puertas de entrada.** Las puertas de entrada de la ESI: reflexión sobre nosotros/as mismos/as, la enseñanza de la ESI en la escuela (o curricular, los episodios que irrumpen y la vida institucional) y relación entre la escuela, la familia y la comunidad.

Lengua y Literatura en el campo de los estudios de género y sexualidades. Aportes de los Estudios de Género al espacio de la Lengua y Literatura. Interpelaciones a la cotidianidad del aula de Lengua y Literatura. El género en la disciplina: cómo da significado a la producción, organización, jerarquización, percepción y apropiación de los saberes lingüísticos-literarios; cómo circula, para quién y de qué manera se presenta el conocimiento teórico literario y lingüístico atravesado por el género y las sexualidades. La ESI y los lineamientos específicos en el campo de la Lengua y la Literatura: contenidos y propuestas para el aula.

**Bibliografía obligatoria:**

* Duschatzky, S. (1996). De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad. FACSO. Propuesta Educativa. Buenos Aires, año 7, n° 15, pp. 45-49.
* Ministerio de Educación del Chubut (2019). La consigna como instrumento de mediación. Coordinación Territorial de Nivel Secundario del Programa de Formación Docente Situada.
* Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2021). Autoridades que habilitan. Colección Derechos Humanos, Género y ESI.
* Ministerio de Educación de la Natación Argentina (2019). Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
* Lerner, D. (2007). Enseñar en la diversidad. Conferencia dictada en las Primeras Jornadas de Educación Intercultural de la Provincia de Buenos Aires: “Género, generaciones y etnicidades en los mapas escolares contemporáneos”. Dirección de Modalidad de Educación Intercultural La Plata.
* Riestra, D. (2008). Las consignas de trabajo en la escuela, un instrumento didáctico. Novedades Educativas, 211.
* Riestra, D. (2011). Debates actuales en la enseñanza de la lengua. Desde dónde planificar las clases. Cambios de paradigmas, las relaciones entre efectos buscados y efectos producidos. Novedades educativas, 248, agosto de 2011.
* V. Sardi (Coord.) (2017). Hacia una didáctica de la lengua y la literatura de género en A contrapelo : La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral. Edulp.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(s/f). En qué consiste enseñar los géneros textuales en la escuela. UNRN.

* Tapia, S. M. (2011). Los mecanismos de textualización y la necesidad de articular el hacer textual con los razonamientos lógicos y gramaticales. Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte. UNRN.
* Tapia, S.M. y Riestra, D. (2014). El momento de la reflexión sobre la lengua en el aula: ¿explicación gramatical azarosa o sistematización de contenidos específicos?. UNRN.

**Bibliografía obligatoria a retomar/revisar por los/as estudiantes:**

* Anijovich, R.y Gonzales, C. (2011). Evaluar para aprender. Ciudad de Buenos Aires. Aique.
* Borsani, María José (2020). Aulas inclusivas. Teorías en acto.Homo Sapiens Ediciones.
* Candia, M. (2009). ¿Por qué y para qué planificar?. Revista novedades educativas. N°222.
* Davini, M. (2008). Métodos de enseñanza. Programación de la enseñanza. Buenos Aires. Ed. Santillana.
* Gvirtz, S. Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente. Buenos Aires. Aique.
* Schneuwly, B.; Bain, D. (1998). Mecanismos de regulación de las actividades textuales: estrategias de intervención en las secuencias didácticas. Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 16, 25-46.
* Souto, M. (1996). La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. En Camilloni, A. et al, Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidos.

***Eje II: Rol y función docente.***

**Práctica, identidad y profesionalidad.** La formación docente en debate. La identidad de la actividad docente. Problematización de las prácticas de enseñanza y de la profesionalización docente. Reflexión sobre la práctica docente contextualizada. Complejidad y tensiones. El ejercicio del rol docente desde la reflexión sobre nosotros/as mismos/as. Construcción del Rol Docente desde el paradigma de la inclusión.

**Dimensión ético - política de las prácticas docentes en la Educación Secundaria.** Lo ético en el ámbito escolar y profesional. La educación como práctica ética- política. Representaciones, sentidos y significados en la construcción del posicionamiento ético- político de la tarea docente.

La diversificación de escenarios pedagógicos como estrategia para habilitar los procesos de inclusión, continuidad y egreso de la escolaridad secundaria. La Escuela Secundaria desde una perspectiva inclusiva. Modelos de organización y funcionamiento.

**Desarrollo profesional.** Relación teoría- práctica. Reconstrucción de la teoría en función de las dimensiones del quehacer profesional y de las dimensiones del acto pedagógico. Las dimensiones praxeológicas y epistémicas de la enseñanza de la Lengua y la Literatura. El análisis del trabajo docente. Los componentes: trabajo prescripto, trabajo efectivo y trabajo representado.

**Bibliografía obligatoria:**

* Bronckart, J.- P. (2007). Por qué y cómo analizar el trabajo del docente. Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires: Miño & Dávila.
* Cappelletti, Graciela. (2010). Educación Inclusiva: un currículum en común y diversificado. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
* Cullen, C. Perfiles ético-políticos de la educación. Argentina. Buenos Aires, Paidós. 2004.
* Skliar, C. (s.f.). Del derecho a la educación a la ética educativa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

**Bibliografía obligatoria a retomar/revisar por los/as estudiantes:**

* Diker, G. y Terigi, F.(1997) La formación docente en debate. En La formación de maestros y profesores. Paidos.
* Southwell, M. (2009). Docencias, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo. En Yuni, J. A. (comp.), La formación docente. Complejidad y ausencias. Córdoba: ed. Encuentro.
* Souto, M. (1993). El acto pedagógico desde lo social, lo psíquico y lo instrumental. Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila.

***EJE III: La experiencia formativa.***

**Análisis y sistematización de la experiencia formativa: estudiante, practicante y docente.** Acerca de la formación. Evaluación y reconfiguración de la práctica. Autoconfrontación. Protagonismo en la formación y en la práctica. Reflexión-acción en la práctica pedagógica.

**Escrituras y narrativas pedagógicas.** ¿Qué es la documentación narrativa de las experiencias pedagógicas? Encuadre teórico y metodológico. Documentar y relatar experiencias pedagógicas: gestación de la experiencia, planificación de la experiencia, puesta en práctica, resultados y logros alcanzados y evaluación. El valor de la experiencia documentada.

**El docente como investigador de su práctica.** El papel de las reconfiguraciones del actuar docente y la investigación. La investigación de las clases escolares. El cuaderno de campo y cuaderno de la formación.

**Bibliografía obligatoria:**

* Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabelli (2009). Transitar la formación pedagógica. Paidós.
* Barbier, J. M. (1999). La evaluación. Prácticas de formación. Evaluación y análisis. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Bombini, G. (2001). Ponencia: Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva. Congreso de Prácticas docentes, Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad de Córdoba.
* Ferry, G. (1997) Acerca del concepto de formación. En Pedagogía de la formación. Buenos Aires. Novedades Educativas.
* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2007). ¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas?. Colección de materiales pedagógicos. Buenos Aires.
* Suárez, Daniel H.; Ochoa, Liliana (2005), La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes. Buenos Aires: MECyT / OEA.

**Bibliografía obligatoria a retomar/revisar por los/as estudiantes:**

* Labeur, P.; Bombini, G. (2013). Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. Enunciación, 18, 1, enero-junio de 2013

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El formato pedagógico de la Práctica docente, tal como explica el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, implica:

*“Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Incluyen encuentros de diseño, y análisis de situaciones previas y posteriores a las prácticas en los que participan profesores, estudiantes y, de ser posible, tutores de las escuelas asociadas.*

*Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela, a partir de la observación y el acompañamiento tutorial de los docentes; con la producción reflexiva de Informes o Portafolios que sistematicen las experiencias realizadas.*

*Este formato apunta particularmente a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos”*

Para su desarrollo se propone la implementación de variadas estrategias y dispositivos que posibiliten transitar la Práctica Profesional Docente atendiendo a las circunstancias reales en el propio proceso de formación y, de las instituciones asociadas y docentes tutores/as.

Para ello, se prevé el diseño de ateneos - y/o ateneos online - como un espacio de integración con las escuelas asociadas y, el análisis y reflexión conjunta de casos y/o problemáticas vinculadas a las instancias de Práctica Docente y de Residencia. Así como, también, la implementación de tutorías como el espacio privilegiado para la reflexión y acompañamiento de las prácticas involucradas en la Residencia Docente. También, y atendiendo a la experiencia en el campo de la Práctica Profesional Docente IV y Residencia, la puesta en escena de talleres para el diseño de propuestas diversificadas apropiadas para el Nivel Secundario en el marco de las prácticas de ensayo; teniendo como objetivo el trabajo colaborativo ante la producción de consignas de trabajo para las propuestas áulicas, recursos y la necesidad atender a la diversificación de las mismas y transversalizar el abordaje de la ESI.

**EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN**

*Criterios de evaluación.*

* Lectura e interpretación del material bibliográfico obligatorio y material bibliográfico a retomar/revisar.
* Recuperación de los aportes teóricos y vinculación con las interpretaciones propias.
* Elaboración de planes de escritura personales para la producción de textos, ajustando el registro al tipo de texto, al tema y propósito comunicativo, respetando las normas gramaticales y ortográficas: propuestas de trabajo áulico, planificación de la enseñanza, informes, aportes en los entornos virtuales.
* Desarrollo de las propuestas de trabajo asumiendo una postura personal y crítica.
* Producción de argumentaciones con aportes bibliográficos pertinentes.
* Desarrollo en tiempo y forma de las actividades propuestas en la cátedra y, la planificación de la instancia de Práctica y Residencia.
* Participación activa en las instancias de trabajo colaborativo y las clases presenciales y/o virtuales.
* Producción de contenidos a partir del uso de las nuevas tecnologías.
* Postura crítica y fundamentada ante las prácticas didáctico-pedagógicas desde una perspectiva de género y considerando los lineamientos de la ESI.
* Respeto por los espacios de diálogo con el Equipo Docente y los actores institucionales de las Escuelas Asociadas.
* Familiarización con el Diseño Curricular de la carrera, la Normativa Institucional y otras reglamentaciones que orienten el espacio formativo y, las tareas docentes involucradas en la Práctica y Residencia.
* Cumplimiento de las funciones de estudiante residente.

*Instrumentos de evaluación.*

* Carpeta de Práctica y Residencia con las planificaciones logradas y sugerencias del Equipo Docente y/o Docente Tutor/a.
* Cuaderno de campo/Bitácora personal con registros de las dinámicas institucionales, áulicas y reflexiones personales.
* Registros narrativos.
* Escritos resultantes del desarrollo de las actividades formativas: informe institucional y grupal, diseño de la enseñanza, gestión de las clases, instancia de evaluación y reflexión sobre las propias prácticas.
* Guión conjetural o formato equivalente acordado utilizado para la planificación de la Práctica y Residencia.

*Acreditación.*

Condiciones mínimas requeridas para la acreditación:

* Para obtener la regularidad en la cursada de la unidad curricular los/as estudiantes deberán cumplir con el 80% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad que deberán ser certificados ante el Equipo Docente con certificado médico, en los que se requerirá cumplir con el 70% de asistencia.
* 100% de asistencia durante el trabajo de terreno; contemplándose situaciones de asistencia justificadas con certificado médico, en cuyo caso se diseñarán modalidades de recuperación de la experiencia formativa.
* Aprobación de las actividades formativas con 7 (siete) como calificación mínima: informe institucional y grupal, diseño de la enseñanza, gestión de las clases, instancia de evaluación y reflexión sobre las propias prácticas.
* Presentación de análisis y sistematización final que dé cuenta de los procesos de reflexión sobre la enseñanza.
* Cumplimiento de todas las instancias formativas explicitadas anteriormente.

|  |
| --- |
| FECHA: abril de 2023  FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE |